



Los auditores piden seguridad jurídica ante el 'boom' de ESG

RETOS/ Los auditores prevén un año récord gracias a la demanda de trabajos vinculados a los criterios ESG al tiempo que advierten del 'tsunami' regulatorio.

Á. Zarzalejos. Bilbao

Los auditores piden al Gobierno "consenso" y "unas reglas homogéneas y claras" a la hora de abordar la auditoría y verificación de la información sobre sostenibilidad de las compañías. "Necesitamos un marco normativo único a nivel europeo", afirmó ayer Ferrán Rodríguez, presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Icjce), en el XXV Congreso Nacional de Auditoría celebrado en Bilbao, al que han asistido más de 600 profesionales del sector.

El presidente del Icjce se ha manifestado en este sentido días después de que el Parlamento Europeo aprobase la propuesta de Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad. Considera que su implementación va a requerir "un gran esfuerzo por parte de todas las instituciones implicadas" si se quiere conseguir el principal objetivo: pasar del aseguramiento limitado con el que se viene trabajando actualmente al aseguramiento razonable en la verificación de la información de miles de grandes empresas de la Unión Europea.

Récord de trabajos

Durante su intervención, Rodríguez señaló que 2021 fue un año récord de trabajos de auditoría en España, superando por primera vez los 72.000, y prevé que 2022 vuelva a ser un buen ejercicio gracias al aumento de la demanda de trabajos vinculados a los criterios ESG (siglas en inglés de medioambiental, social y gobernanza), "el principal motor de crecimiento de las firmas de auditoría en los próximos años".

"Va a serlo para las grandes firmas -las grandes empresas estarán obligadas por ley a presentar y verificar un importante volumen de información sobre aspectos ESG sin precedentes- y para los despachos menos grandes, ya que cada vez más las pymes van a estar, aunque sea de for-

El año pasado se registraron más de 72.000 trabajos, una cifra que marca un récord



Ferrán Rodríguez, presidente del ICJCE, ayer en Bilbao.

La oportunidad de la ley concursal

Á. Z.G. Bilbao

"Los auditores son los profesionales mejor preparados para asumir el papel de expertos en reestructuraciones que prevé la nueva ley concursal", ha señalado Ferrán Rodríguez, presidente del ICJCE, durante el XXV Congreso Nacional de Auditoría celebrado ayer en Bilbao.

Una afirmación que comparte Isabel Bermúdez, socia de MOORE y presidenta de Servicio de

ma indirecta (para acceder a ayudas públicas, a licitaciones, a financiación, por reputación, etc.), obligadas a hacer y verificar este tipo de reportes. También creemos que es un área de trabajo muy grande y que cada firma se especializará en tipos de trabajos, sectores y nichos de mercado", destacó Rodríguez.

El presidente del Icjce, que hace un "balance moderadamente positivo" del sector en los últimos años, también enfatizó la necesidad de contar con seguridad regulatoria tras

Mediación de Auditores (SMAS) del ICJCE, que señaló que las nuevas herramientas preconcursales, en especial todo lo relativo al plan de reestructuración, son una gran oportunidad para el sector de la auditoría. En el caso del experto, que debe ser nombrado por el juez, deberá asistir al deudor y a los acreedores durante el procedimiento, por lo que debe contar con conocimientos jurídicos, económicos y contables.

los cambios experimentados por el sector hace dos años con las reformas impulsadas desde la UE. El pasado mes de julio, la Comisión Europea publicó una consulta sobre gobierno corporativo en la que diferentes grupos de interés mostraron de forma mayoritaria que en estos momentos no es prioritario llevar a cabo una nueva reforma de la Directiva y del Reglamento Europeo de Auditoría. "Es fundamental que nuestro Gobierno apueste por la seguridad regulatoria en la audito-

Los nuevas tareas que afronta el sector de la auditoría son una oportunidad para atraer talento

ría de cuentas y que demos tiempo a que la actual legislación madure", señaló.

El presidente de la patronal del sector también quiso hacer mención a la oportunidad de captar y retener talento que se abre con este nuevo tipo de trabajos vinculados a los criterios ESG. "En estos primeros años de implantación de la norma seguramente el boom de demanda de este tipo de servicios va a requerir un número de expertos muy superior al que ahora mismo hay en el mercado y con perfiles muy diferentes a los que hasta ahora veníamos demandando en nuestras firmas", explicó. "Tenemos que dar carrera a las nuevas generaciones, atajar la pérdida de talento femenino y mostrar que es un sector en el que se puede progresar. Que haya renovación es imprescindible".

'Tsunami' regulatorio

Además de debatir en torno a los retos del sector y el papel del supervisor, en el congreso se abordó la llamada "revolución ESG" y el "tsunami regulatorio en materia de sostenibilidad" que afronta el sector en los próximos años, en palabras de Elena Fernández, miembro de la comisión de sostenibilidad del ICJCE.

Para Pablo Bascones, socio de PwC y presidente de la citada comisión, "esto ha llegado para quedarse y es solo el principio". Bascones cree que el mayor reto que tienen las firmas por delante no solo pasa por adecuar el contenido de sus informes, también por ser ágiles y adaptarse al ritmo que reclama la regulación y el mercado. "Va a hacer falta mucho talento y recursos humanos", advierte.

Patricia Reverter, socia de KPMG y representante del Icjce en el Grupo de trabajo de Accountancy Europe, aboga por quitarle el apelido de "no financiera" y llamarlo información a secas porque ya es igual de importante que la información financiera.